

Yoda clase de correspondencia, lo mismo lita-... Toda que administrativa, se dirigirá á nombre del... Director ó Administrador, á la calle de la Rúa,...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pesetas... Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id... Anuncios y otros insertos, precios por línea...

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 14 de Marzo de 1916

Año XXXII—Núm 9.754

MADRID AL DIA

Todo es relativo.

El bien y el mal son, en nosotros, cosas relativas. Esta profunda verdad suelta hoy un cronista filósofo. Y he de aplicarla á Madrid y sus hombres, porque aquí ni éstos son absolutos, y así ni aquí se manifiestan enteramente buenos ni completamente malos, cosa que también puede referirse á todos los pueblos y á todos los pobladores de la tierra.

Como el bien y el mal que puedan sobrevenirnos del casus belli germano-luso. En sí es grave el casus; pero lo atenua nuestro Gobierno enviando á Lusitania un ministro de las condiciones diplomáticas y prendas personales que adornan al señor López Muñoz.

Perfectamente discreto, sumamente metafísico, sabiamente inmunizado contra posibles errores y absolutamente de acuerdo con la ciencia universal. Me diréis: «Esa gran guerra, ¿no es un mal absoluto?» Lo sería, es respondo yo, si cubriese toda la superficie del globo terráqueo. Pero mirad hacia el Rif y ved como el agitador Abd el-Maleck, que ha estado soliviantando durante mucho tiempo á las tribus de la zona española, huye perseguido al Norte de Gueznaya. Ese moro también es relativo, y por desgracia, la paz no es absoluta.

«Todo es relativo!» ¡Oh, qué luz me ha dado el cronista filósofo! Merced á ella distinguió hoy nuevas sendas literarias. Pequeño en mis crónicas por exceso de crítica. Yo creí que cosas y personas eran totalmente buenas y totalmente malas; calificué algunas hasta de peores. Equivoquéme. Todo es regular. Ya no diré esto me entusiasma ni aquello me indigna, sino esto y lo otro y lo demás allá me es indiferente, me tiene sin cuidado. Todo es relativo, nada es absoluto, y todo es regular tal cual.

El abastecimiento de pan á Salamanca.

Al terminar la sesión municipal de anoche, que detallamos en otro lugar de este número, nos entrevistamos con el Alcalde, de quien escuchamos seguridades absolutas respecto á que Salamanca no carecería de pan en el caso de que los panaderos lleguen al paro en sus industrias. Y en efecto: el señor La Riva, con el celo y la actividad de que ya tiene dado pruebas, ha realizado gestiones y hecho trabajos encaminados al abastecimiento de pan á la ciudad, habiendo recibido importantes y ventajosísimos ofrecimientos que la discreción no nos permite hacer hoy público.

Digna es de aplauso esta labor activísima y acertada del señor Alcalde, quien, como autoridad previsora y prudente, ha sabido adelantarse á los acontecimientos en beneficio del pueblo salmantino.

DE AYER A HOY

La sesión del Ayuntamiento, que reseñada va en la correspondiente sección, con todos los detalles que por su importancia merece, fue el asunto culminante del ayer salmantino. Conocieron los concejales de las últimas proposiciones de los fabricantes de pan, las discutieron ampliamente y acordaron lo que nuestros lectores verán.

Nosotros no debemos, ni queremos entrar en el fondo del asunto, tan debatido repetidas veces y con datos tan diversos. Pero sí nos permitimos recordar á todos que la cuestión es de capital importancia que puede tener repercusiones extraordinarias y que harán bien en pensar en los intereses y necesidades del vecindario que es, en última instancia, nuestro dueño y señor.

El temporal, incommovible. Se ha empeñado en acabar con nuestra paciencia y nuestra salud y lo está consiguiendo.

Notas de sociedad

Han salido: Para Villagarcía (Badajoz), después de haber obtenido el grado de licenciado en Medicina, el alumno de esta Universidad don Angel Peña, nuestro particular amigo. = Para su dehesa de Palacios de los Dieces, nuestro querido amigo el propietario don José Lamamié de Clairac y su distinguido hijo.

De Portugal, don José Hernández Evangelista. = De Ciudad Rodrigo, la señorita Valentina Martín. = De Madrid, nuestros buenos amigos el senador por la Universidad, don Luis Maldonado, y el diputado provincial don Nico ás del Teso.

De Avila, don Emilio Jaramillo, nuestro buen amigo. = De Talavera de la Reina, la señora doña Felisa S. Casanueva, viuda de Pérez Romo.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio del que en vida fué abogado de este ilustre Colegio. don Alfredo Mancebo Jiménez. Presidieron el duelo el presidente de la Audiencia, señor Santuste; el decano del Colegio de abogados, don Esteban Jiménez; y el del Colegio de procuradores, señor Morató; el juez de instrucción, señor García, y los amigos particulares del finado, don César Real y don Emigdio de la Riva, alcalde de Salamanca, y don Santiago Madrigal.

Seguia numeroso y distinguido acompañamiento. Del féretro pendían cuatro cintas, que fueron llevadas por los señores Marcos, Riesco, Gándara y Abarca. Reiteramos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

En la propuesta de ascenso de este mes ha sido promovido al empleo inmediato el capitán de infantería, de guarnición en Ciudad Rodrigo, don Alfredo González Larrea. = Nuestro querido amigo, el catedrático de esta Universidad, don Luis Maldonado, ha ascendido en el escalafón con el aumento de mil pesetas anuales.

A la avanzada edad de ochenta y un años ha bajado al sepulcro el empleado de Montes don Bruno Astudillo, á cuya familia damos nuestro pésame. = A los nueve meses de edad ha subido al cielo el niño Inocencio Mateos Alvarez, preciosa criatura que era el encanto de sus padres.

A estos, los señores de Mateos (don Julio), nuestros estimados amigos, les enviamos la expresión sincera de nuestro sentido pésame. La conducción del cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo.

Le ha sido practicada por los doctores salmantinos don Francisco Díez, don Gonzalo Soler y el ayudante don Pedro Dorado, una operación quirúrgica al banquero don Carlos Domínguez S. Bordona, de Ciudad Rodrigo. El operado sigue sin novedad alguna en su salud. = Hoy celebran su santo las señoras doña Matilde Santos de Calzada; seño-

ra de Nora, señora de Periniérez y señoras de Cusdros, Nicolau y Martín González.

ALEMANIA Y PORTUGAL

CARTA DE OPORTO

Señor director de EL ADELANTO. La simpatía que me inspira su periódico, me decide á enviarle estas líneas, informativas de asunto de tan palpitante y reconocido interés como la guerra entre Alemania y Portugal.

Desde que los alemanes atacaron en Africa, sin previo aviso y sin declaración de guerra á nuestros soldados, estaba nuestra nación en una situación insostenible de tirantez, y no se podía llamar ni beligerante, ni neutral. Esta situación se prolongó hasta que Alemania nos declaró la guerra, única y exclusivamente por tomarnos por nuestra cuenta buques alemanes, que por tratados con Alemania y por leyes de la República nos era permitidos.

De ninguna manera creo que nuestra intervención venga á beneficiar á Portugal, luchando después con la falta de brazos para la Agricultura, que es donde sacamos el principal provecho, pero Portugal está obligada de tal suerte con Inglaterra, que es justo afrontar serenamente la situación.

De este modo lo han entendido los periódicos todos de Lisboa y de esta capital, que proceden como las circunstancias lo demandan y con la misma identidad de miras. Las medidas militares tomadas se están llevando á la práctica con gran urgencia y sin, hasta la presente, novedad alguna, no habiendo ocurrido disturbios de ninguna clase.

Aunque han sido muchos los alemanes que han abandonado el país, otros, en cambio, que aquí tienen sus industrias y comercios, han manifestado que no abandonarían Portugal al menos que á ello le obligue el Gobierno de la República. No le comunico las notas oficiales cambiadas, porque supongo que ya el telégrafo lo habrá comunicado á EL ADELANTO.

En Oporto hay bastante falta de plata para los cambios, y ya están en circulación billetes de 2.500 escudos. Se ha distribuido un suplemento oficial mandando poner en ejecución la tercera parte del reglamento de movilización del ejército.

En la orden de movilización de reservas de la armada, se castiga con penas durísimas á los que no se presenten sin causa justificada. En las barras de Oporto y Lisboa no pueden entrar de noche buque alguno, ejeciéndose extremada vigilancia en las costas.

Y por hoy hago punto final. Porto, 12 Marzo 1916. J. Pedreira.

Béjar al día.

En pocas horas bajó doce milímetros el barómetro anteayer, y esto nos preparó para aguantar el furioso temporal de agua, nieve y frío, que se está desarrollando. Es un tiempo de lo más duro y cruel que hemos sufrido en el año. Y sin que vislumbremos mejoría, pues el barómetro está en tempestad.

No quise escribir nada en las últimas crónicas, de un asunto delicado, que podía haber traído graves complicaciones en los asuntos obreros, porque se estaban haciendo gestiones para solucionar el conflicto, y lo mejor era el silencio.

El asunto de que se trata estaba relacionado con la aptitud de un obrero para el trabajo, que ha sido objeto de certificados médicos. Hubo un conato de boicotage contra una fábrica, pero el alcalde don Urbano Domínguez, se dió enseguida cuenta de la gravedad que encerraba lo sucedido y convocó á una reunión en su domicilio á los presidentes y secretarios de las sociedades obreras, y á los médicos señores Méndez, Arroyo y González Castro.

La entrevista fué cordialísima, y como en todos existían nobles propósitos y deseos de concordia, pronto se llegó á ella. Sin embargo, hasta hoy, domingo, no hemos tenido la seguridad del acuerdo, y este me ha sido comunicado por el alcalde, en términos reveladores del gran contento que siente el señor Domínguez, por haber solucionado el conflicto, que hubiera sido tremendo en las circunstancias actuales.

Todos debemos estar reconocidos al tacto, celo é inteligencia demostrados por el alcalde, que confirma mis juicios y proposiciones sobre su gestión, que no puede ser más afortunada.

El periódico La Victoria copia la circular que la Inspección del Trabajo había publicado en el Boletín Oficial y que se refiere á previsión de accidentes. Muchas gracias, compañero.

Mi buen amigo don Valentín Garrido tiene á uno de sus hijos gravemente enfermo. Celebraré mucho que se restablezca. El miércoles próximo será pedida la mano de una gentilísima y hermosa bejarana, para un joven industrial salman-

tino, digno de tal belleza, que además atesora grandes virtudes.

Mi enhorabuena, y cuando la ceremonia tenga lugar, diré los nombres de los afortunados prometidos.

He tenido el gusto de saludar á mi amigo don Miguel Mena, oficial de la casa de fotografía de esa, de los señores Ansede y Juanes.

El señor Mena ha tenido la fortuna de trabajar con gusto, y su labor y propaganda corresponde al mérito de la obra que realiza, que no puede ser más perfecta.

También he saludado á mi muy querido amigo César Real, que ha pasado unos días en Béjar con su amigo Cipriano Rodríguez Arias, candidato á la diputación á Cortes.

En el café España trabaja actualmente con notable éxito el ilusionista señor Barceló. No me entusiasman estas cosas, pero he visto trabajos á este artista que me han impresionado de veras. Merece verse y creo que tendrán ustedes, los salmantinos, ocasión de ello.

Se ha hablado de que se instalaría en Béjar un gran lavadero de lanas, por unos señores vecinos de un pueblo próximo. Las gestiones parece que han fracasado y que será en Hervás donde se instale tan importante industria. Es lamentable que hayamos perdido la ocasión de fomentar nuestra industria con un establecimiento de esa importancia, y por sí aún es tiempo, doy esta noticia, para que si es posible se facilite á esos señores su propósito.

Béjar, 12 Marzo.

Quisicosas.

Si paran los panaderos y paran los carniceros y dicen que, á no dudar, habrá paros venderos, hay que decir, caballeros, ¿dónde iremos á parar!

Aquí como en la guerra y en sus frentes van á media ración á estar las gentes. Que á falta de morteros destructores, nos causará tremenda sarracina el de nuestra cocina ocioso del mercado á los rigores.

Y en Salamanca, así como en Berlín, una disposición dictará al fin lo que hemos de comer cada semana, y en nuestra población jancha es Castilla! la carne la veremos tan lejana que nos darán á gotas la cordilla. ¡Oh, países neutrales aun así paraísos terrenales!

Dijo Juana Gil Bellosa: No he de perder el reposo, si el pan falta. No me importa, porque hace tiempo mi esposo ¡me fabrica cada torta!

La guerra de Portugal, el simpático país, nuestro amigo fraternal, quizás nos ponga en un tris por más de un motivo y tal. Guerra despiadada, atroz, yo te maldigo feroz si de Agosto en cualquier fecha no nos deja ir á Figueira da Foz.

Hasta los betuneros piden rebaja al ver que sus negocios no entran en caja. ¡Quién se limpia las botas á estas alturas, siempre teniendo en todo salpicaduras!

VIDA OBRERA

El conflicto de los jornales. Los obreros peones han recibido ya de los patronos del ramo de construcción la contestación á sus peticiones sobre el aumento de dos reales en jornal.

Los patronos acceden al aumento de un real, y de esta contestación se dará cuenta en la reunión que esta noche celebren las comisiones mixtas de las sociedades pertenecientes á los diversos ramos de construcción.

En la reunión se tomaron acuerdos sobre si se conforman ó no los obreros con este aumento, y según sean los acuerdos citar á congreso extraordinario para ver de ir ó no á la huelga.

De todas estas cuestiones daremos mañana amplios detalles á nuestros lectores. También parece ser que los obreros empleados en las obras del alcantarillado intencionaron ir ayer al paro, más la intervención del señor Gobernador civil conjuró el conflicto, y la actitud de aquéllos quedará supeditada á la resolución que adopten las demás sociedades.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 678,33. Temperatura máxima, al sol, 16,0. Temperatura máxima á la sombra, 9,0. Temperatura mínima 1,4. Termómetro seco, 5,0. Termómetro húmedo, 3,8. Dirección del viento y fuerza, SO.—2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,50.

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

El Ayuntamiento no acepta lo ofrecido por los panaderos

Los carniceros anuncian el cierre ó el alza del precio de las carnes.

A las seis y media comienza la sesión. Preside el alcalde, señor La Riva. La entrada del público en el salón se hace por papeleta.

Y el público se compone de 72 ciudadanos, que ocupa, cada uno, su respectiva plaza en los bancos municipales. Asisten los concejales señores Romano, Santa Cecilia, Olivera, Castro, Anaya, Sánchez Pérez, Mirat, Clairac, Iscar, Romo, Díez Solano, García y García, González Domínguez, Vázquez de Parga y Pérez Criado.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

DESPACHO ORDINARIO

La dote Gómez-Arias. Se procede á la adjudicación de la dote Gómez Arias (935 62 pesetas), á doña Julia Martín Hernández.

Esta se presenta acompañada de su esposo, don Juan Cea, y el Alcalde lea el escrito del premio.

Seales enhorabuena.

La cuestión del pan y el paro de los fabricantes.

El Gobernador civil envía al Ayuntamiento copia del escrito presentado por los panaderos (y que ayer publicó EL ADELANTO.)

El señor Giron lee el escrito de referencia. El señor Gobernador en la comunicación enviada se pone á disposición del Ayuntamiento para solucionar este conflicto.

Y como es sabido, el gremio de fabricantes de pan anuncia el paro en sus industrias que ofrecen al Concejo para que éste, por su cuenta, fabrique el pan necesario para el abastecimiento de la ciudad, sino se llega á la regulación del precio del pan.

Dice el Alcalde.

El señor Alcalde dice que antes de someter á la consideración de su excelencia una proposición que se acaba de presentar con este asunto relacionada, dará cuenta de las gestiones realizadas para solucionar el conflicto que se avicina y al cual señala un plazo perentorio de cinco días el escrito presentado en el Gobierno civil por los panaderos, atendiendo primeramente al de abastecimiento para el caso de que los industriales lleguen al paro anunciado y después al del precio definitivo que deberá señalarse al pan en armonía con el que en la actualidad tiene la harina.

Acordado por su excelencia en la sesión anterior, «intensificar la producción de la tahona municipal, para que no falte pan á 40 céntimos el kilogramo y que se invite á los fabricantes de pan á que sigan elaborando la clase barata, bajo la base de seguir recibiendo la subvención», la Alcaldía, con carácter particular, habló con una representación del gremio de panaderos, llamando su atención sobre el margen que quedaba, dentro de dicho acuerdo, para que propusieran alguna solución, y que dicho gremio se iba á reunir. Los panaderos, no creyeron viable que el gremio pudiera conformarse con la subvención, sin embargo ofrecieron comunicarme sus acuerdos.

Effectivamente, el viernes próximo pasado estaba reunida la comisión municipal de Subsistencias cuando se presentó numerosa representación de panaderos, con la cual no se pudo llegar á una inteligencia, trasladándonos concejales y panaderos á dar cuenta al señor Gobernador, quien, en vista de lo que le manifestamos, invitó al gremio á que cumplieran lo que preceptúa la ley de huelgas y coligaciones, y ajustándose á esta el escrito de que acaba de dar lectura el señor secretario.

Para tranquilidad del pueblo de Salamanca me complazco en manifestar que á este asunto se le dedica, lo mismo por parte de la Alcaldía que por la comisión correspondiente, que por la de todos los señores concejales, en una palabra, por el Ayuntamiento en pleno, toda la atención que merece.

De la labor que aquí se realiza la menor parte es la que conoce el público. En todo momento, los concejales dedican su atención y estudio á tan importantísimo problema, y yo, complacidísimo, aplaudo tan intenso trabajo.

El Ayuntamiento, como tal entidad, no escatimará esfuerzo económico alguno para que las clases menos acomodadas, tengan el pan al mismo precio que hasta la fecha, ó sea á 40 céntimos, y sólo lo elevará cuando vea que el esfuerzo que supone es superior á sus buenos deseos y potencia económica. Y lo elevará, si lo eleva, en una cantidad muy pequeña y después de dar las explicaciones necesarias, para que todo el mundo quede convencido de que tal medida está de sobra justificada.

Lo que tengo que lamentar ahora es algo que me obliga á modificar el buen concepto que yo siempre he tenido de los panaderos, á quien siempre he visto defendiendo de una manera tan cortés como legítima, la vida de su industria.

Yo no afirmaré el que la solución por mí considerada como posible, y además fácil, para que Valladolid diera á Salamanca el pan necesario, haya fracasado por culpa de los panaderos de esta localidad: Yo no lo puedo afirmar.

Pero algo me hace sospechar el texto de los telegramas del alcalde de aquella capital; y sobre todo el saber, y esto sí que lo sé de cierto, el que los firmantes del escrito procuran por todos los medios que están á su alcance, el que los demás panaderos no asociados secunden el paro.

Este deseo manifiesto de agravar el problema me parece censurable.

De otra parte, la oferta que hacen de sus tahonas los que suscriben el aviso del paro, no es tan desinteresada como yo creía. Deseando aclarar el alcance de dicho ofrecimiento, ayer por la tarde hablé con el presidente del sindicato para que me dijese la producción de las tahonas de mayor capacidad, pues claro es que el Ayuntamiento, por la inmensa dificultad que supone la fiscalización á realizar en estas, había de procurar utilizar sólo las seis ó siete más importantes, las indispensables.

El presidente del sindicato manifestó que para utilizar estas siete tahonas, era natural que el Ayuntamiento pagara además los gastos de local, contribución, luz y pienso del ganado de las veintidos tahonas restantes aunque permanecieran cerradas. Esto, á juicio de todos los señores concejales, hace inadmisibles la oferta.

Respecto á la solución definitiva y en atención al acuerdo de su excelencia de que la Junta provincial de Subsistencias regule el precio del trigo, se ha reunido dicha Junta, ya que el dignísimo señor Gobernador labora con el mayor entusiasmo en esta cuestión, y espera completar la información que está realizando para dar cuenta al Gobierno de Su Majestad, quien desea dicha regulación, pero para ello precisa tener datos de todas las provincias.

Para tranquilidad de este vecindario y sin temor á equivocarme, aseguro que en esta provincia sobran muchas toneladas de trigo.

También he conocido la opinión de los fabricantes de harina de esta ciudad. Sin excepción ponen á disposición de su excelencia sus harinas, y hasta sus fábricas si el Ayuntamiento quisiera comprar trigo y elaborar las harinas por su cuenta.

Y hechas estas declaraciones, ahora se dará cuenta de la proposición aludida. Y acto seguido se da lectura á la siguiente

Proposición: «El concejal que suscribe, con relación al conflicto que ha de ocasionar el paro anunciado por los fabricantes de pan, tiene el honor de presentar á vuestra excelencia la siguiente proposición:

1.º Que se acuerde haber visto con desagrado la conducta de los fabricantes de pan al crear dificultades al Ayuntamiento para solucionar el conflicto de la falta de pan, mientras dure el paro. 2.º Que no se acepte el ofrecimiento de sus tahonas hecho por los fabricantes de pan, dadas las condiciones en que harían la cesión, según verbalmente han manifestado á la Alcaldía.

3.º Que se faculte á la Alcaldía para que en la forma que crea más conveniente haga frente al conflicto de la falta de pan, proveyendo por cuenta del Ayuntamiento á elaborar ó suministrar al vecindario artículo tan necesario como el pan.

4.º Que por la comisión de Subsistencias se estudie si el pan que elabora ó suministre el Ayuntamiento ha de ser vendido todo él á 40 céntimos; ó sólo el que sea preciso para las clases necesitadas, vendiéndose el resto á un precio superior, y en este último caso ver el modo de que sean sólo las clases necesitadas las que adquieran el de 40 céntimos, y para todo ello que faculte á dicha comisión; y

5.º Que se solicite de la Junta provincial de Subsistencias que la regulación del trigo no se limite á esta ciudad, sino que alcance á toda la provincia y que se haga lo más pronto posible.

Salón de sesiones, á 13 de Marzo de 1916.—José María Lamamié de Clairac.

El señor Clairac defiende su proposición, explicando su fundamento y alcance, pidiendo que la comisión de Subsistencias estudie el problema del precio del pan para las clases necesitadas.

El señor Anaya muestra su conformidad con la proposición del señor Clairac, pidiendo la urgencia de la proposición.

Así se acordó. El señor Romano muestra también su conformidad, porque como ha dicho el señor Anaya, ya la mostraron en la reunión que en la mañana de hoy habían celebrado los concejales, conviniendo en lo que el señor Clairac propone.

Y se aprueba la proposición, después de ligeras palabras de los señores Clairac, Anaya, Castro é Iscar, haciendo éste algunas consideraciones como con testación al escrito de los panaderos en lo que se refiere á la tahona municipal. Lodelas carnes.—O aumentan el precio ó cierran.

Los expendedores de carnes, en escrito que envían y que también publicó EL ADELANTO, anuncian que elevarán el precio de las carnes ó cerrarán sus establecimientos el día 15 del actual.

La comisión propone que de acuerdo con la petición de los carniceros, se faculte al Alcalde para celebrar con estos industriales una reunión.

El señor Romano, mostrándose conforme con el dictamen de la comisión, se hace eco, para protestar de la desconsideración de estos industriales por su actitud de la inspección girada por el señor Díez Solano, quien ha dado dictamen en sentido de que de todas las carnicerías de Salamanca, sólo tres están en condiciones de salubridad.

Y encima de esto, los industriales vienen con este escrito que es una notoria desconsideración.

También se ocupa del precio de las carnes y de las pieles, para demostrar que estas últimas han aumentado de valor, y que nunca mejor que ahora pueden decir los carniceros que no tienen pérdidas en su negocio.

El señor Díez Solano da amplia cuenta de su visita de inspección.

Hablan también los señores Anaya, Castro, Iscar, Marcos Borrego y algún otro, aprobándose el dictamen de la comisión.

Del Matadero.
Se da cuenta del nuevo informe de la comisión de Policía, sobre aprovechamiento de materias residuales del Matadero, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Distribución de fondos.
Se aprueba la distribución de fondos para este mes, importante: Ingresos, 91.829 56; gastos, 89.954, 17; superávit, 1.875 39.

Autorización.
A don Jesús Pérez de la Fuente se le autoriza para utilizar un modelo de sífon con destino al servicio de alcantarillado.

Una ampliación.
Se aprueba la ampliación de la red del alcantarillado, propuesta por el señor arquitecto municipal.

Otros asuntos.
Se aprueba otro informe sobre reposición de caminos.

También se aprueban los expedientes de expropiación de las casas números 7 y 11 de la calle de Eloy Bullón.

A don Antón Cordero se le acordó compensarle de la diferencia de sueldo con relación al tiempo que ha desempeñado la administración del Mercado.

Se concede una gratificación á un cartero municipal.

Los limpiabotas piden la rebaja del impuesto á que están sujetos, denegándose la petición.

Informe de la comisión de Hacienda en una proposición del señor Anaya sobre gratificación á los capataces de las brigadas de limpieza.

La comisión lamenta no poder acceder á ello por falta de consignación.

Se promueve un largo debate en el que intervienen los señores Anaya, Clairac, Castro, Iscar, Mirat y Romano, y al fin, se acuerda, en votación, aprobar el dictamen por siete votos contra cinco.

Y el Alcalde, no habiendo número suficiente de concejales para tomar acuerdos, levanta la sesión.

Eran las nueve menos cuarto en punto.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Debió ser imaginativo.
La joven de Rollán Florida Díez Regalado, de diez y nueve años de edad, entró á prestar servicios como criada temporera el 2 de Julio último en la casa del vecino entonces de Mata de Ledesma, Juan Francisco Miguel García, y el 24 del mismo mes, despedida, según éste; voluntariamente, según aquélla, porque había pretendido hacerla objeto de actos contrarios á la moral; es lo cierto que regresó de nuevo á su casa, y puesto el hecho que la Florida atribuya al Juan Francisco en conocimiento de los tribunales, se decretó el procesamiento del mismo, compareciendo ayer en la sección primera ante el jurado del partido de Ledesma.

Provisionalmente acusa el teniente fiscal señor Concha á dicho individuo como autor de un delito de violación en grado de tentativa, á cuya calificación oponía la negativa más rotunda el defensor señor Estrella.

Desconocemos más detalles porque la sesión del juicio tuvo lugar á puerta cerrada, pero en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicado, parece ser que el hecho delictivo existió sólo en la imaginación de la Florida, ó por lo menos no se justificó plenamente, por lo cual el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

muerte, á lo que el Luciano no contestó. Una vez que el Luciano hubo terminado su labor, se fué para casa, donde, con intención de cazar, cogió una escopeta y salió, encontrándose otra vez con el Benito, quien al verle, entró en una finca suya, por lo que le dijo el Luciano: «no se meta usted, que no le voy á matar». Entonces le pegó el Benito con un palo, viniéndose á las manos é interviniendo varias personas, que los separaron, y habiendo recogido del suelo el Benito una pistola de su propiedad y la escopeta del Luciano, disparó á este un tiro con la ya dicha escopeta.

Apreciaba el ministerio público en contra del procesado Benito la circunstancia agravante de haber cometido el hecho en despoblado.

El letrado señor Olivera, defensor del acusado, sostenía que su cliente y Luciano cuestionaron el día de autos, y una vez separados llevando el primero una escopeta en la mano, que desconocía estuviera cargada, se le disparó sin darse cuenta ni apuntar sobre persona determinada.

Una vez practicadas las pruebas, el fiscal desistió de apreciar la agravante alegada y la defensa ratificó íntegramente sus conclusiones.

Las partes razonaron lo que á cada una interesaba en los oportunos informes.

Por el riego.
El 12 de Agosto último los vecinos del pueblo de Casas del Conde, María Martín Pérez y Víctor Manuel Hernández González, hoy procesado, disputaron en el sitio conocido por la Cobachina acerca del mejor derecho que cada uno pretendía tener para regar con preferencia al otro, y pasando de palabras á obras, el Víctor Manuel agredió con un legón á la María, produciéndole una herida contusa que tardó en curar veintidós días, sin que le quedara defecto ni deformidad.

Por este hecho que el abogado fiscal, señor Quintana, calificaba de delito de lesiones menos graves, se seguía la segunda causa que se vió en la misma sala segunda.

De la calificación fiscal discrepaba el letrado señor Olivera, sosteniendo que su defendido no ejecutó el hecho ni era por tanto autor de delito.

En definitiva, ambas partes mantuvieron sus respectivas pretensiones.

Los dos juicios los declaró concluidos el presidente, señor Santuste, para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Sucesos provinciales

Hurto de gallinas.
La guardia civil comunica que en el pueblo de Moriscos le han sido hurtadas nueve gallinas al vecino Manuel Martín García, ignorándose quiénes sean los autores.

Un robo.
En Parada de Rubiales fué asaltado el comercio del vecino Francisco González, llevándose los ladrones gran cantidad de bacalao, embutidos, licores, etcétera.

La guardia civil practica diligencias para descubrir á los autores.

Instituto de Reformas Sociales

Inspección Regional del Trabajo.
Séptima región.

El Boletín Oficial de la provincia publica el día 5 del actual una circular de la Inspección Regional del Trabajo, muy importante, y que deben conocer los industriales para evitarse molestias y responsabilidades.

El inspector del trabajo empezará en Abril la visita á los centros de trabajo de esta provincia, y procederá con el rigor que señala la circular, no sólo en dichos establecimientos, sino en la construcción de andamios, que exigirá tengan las condiciones expresadas en el Real decreto de 25 de Enero último, así como las necesarias defensas los obreros que trabajen en obras.

Lo advertimos con insistencia, haciendo observar que la modificación del artículo 47 del reglamento permite á los inspectores levantar desde luego acta de inspección sin necesidad de la de apercibimiento.

Dice así la importante circular á que aludimos, que ha sido además autorizada por el Instituto de Reformas Sociales:

«No obstante los progresos en la construcción de máquinas y aparatos preventivos de accidentes del trabajo, ocurren estos con lamentable frecuencia, y ello obliga á esta inspección á establecer en los centros de trabajo algunas prevenciones, cuyo exacto cumplimiento disminuirá no sólo el número, sino la gravedad de aquéllos.

El real decreto de 25 del pasado Enero, sobre inspección de andamios modifica el artículo 47 del reglamento para el servicio de inspección, en el sentido de que los inspectores del trabajo prescindirán en adelante del sistema persuasivo, así como del acta de apercibimiento en casos de infracción, y procederán desde luego, á levantar acta de infracción, pasándola á la autoridad gubernativa, que en vista de la propuesta de multa formulada por el inspector, la impondrá al infractor en término de tres días.

Esta nueva disposición es aplicable á la previsión de accidentes en cualquier centro de trabajo, y por tanto, y en evitación de las sanciones inspeccionales que procedan, recomiendase á los señores industriales la observancia de los consejos siguientes:

1.º El montaje de los correones de transmisión sobre los tambores ó poleas se efectuará siempre por los obreros con aparatos montacorreos ó pértigas adecuadas. Cuando el correón sea de gran anchura y no se disponga de aparatos especiales, se montará hallándose el motor parado.

2.º Cualquiera operación que haya de realizarse sobre la máquina, como limpieza, engrasado, etcétera, se verificará con el motor parado.

3.º Los patronos ó sus representantes no permitirán á sus obreros que hayan de relacionarse con las máquinas, el uso de prendas de vestir largas, como blusas, etc., que puedan ser cogidas por algún órgano de la máquina, arrollando al obrero.

El incumplimiento de estas disposiciones se considerará desde luego como infracción de los artículos 7.º de la ley y 54 á 59 del reglamento de Accidentes del Trabajo, levantándose por los agentes de la inspección acta de infracción, sin más apercibimiento, con arreglo al ya citado real decreto de 25 de Enero de 1916.

Los señores patronos deberán colocar, en sitio visible de sus establecimientos, grandes carteles, en los que se copien las prevenciones que preceden.

Y en atención á la importancia de la materia, la Inspección regional espera y ruega á los señores alcaldes y prensa que hagan saber esta disposición á los industriales de sus respectivos términos.

Béjar 28 de Febrero de 1916.—El inspector regional, José González Castro.»

NOTAS RAPIDAS
DIGNO HOMENAJE

No ha muchos días que salieron de Zaragoza trece exploradores de aquella localidad con la misión honrosa y digna de entregar á su ilustre paisano y escritor incomparable, Mariano de Cavia, un mensaje de felicitación, una prueba de cariño y afecto con que los aragoneses quieren distinguirlo y obsequiarle cual madre amorosa que premia á un hijo distinguido.

Los portadores de la expresión unánime de cariño han sido trece bravos muchachos que, no contentos con prestar á su pueblo un buen servicio, decidieron hacer otro á la institución á que pertenecen, y desdendiendo los cómodos medios de comunicación, sin hacer caso de las inclemencias del tiempo, con bazarra moza y decidida prometen realizar el viaje á pie, y despedidos entusiastamente emprenden la dura y fatigosa jornada como peregrinos voluntarios que van á rendir tributo de admiración á un venerable maestro.

Durante el camino, cuando hayan descensado de la ruda marcha, habrán pensado en la admirable misión que se les ha confiado y se sentirán orgullosos de llevarla á cabo, de ser los mensajeros del agradecimiento y de la felicitación.

En Canelillas fueron recibidos por sus compañeros madrileños que les acogieron cordialmente, y reunidos como hermanos con la alegría que produce el próximo final del viaje, han caminado hacia Madrid, donde llegaron á las tres de la tarde, recibiendo muestras de cariño por parte de todos, y su juvenil decisión, su valiente y noble hazaña, ha sido ensalzada, justamente elogiada.

Aclamados, desfilaron por las calles de la corte, y sin querer demorar el momento esperado, hándse dirigido á la redacción de *El Imparcial*, donde á la sazón, hallábase el agasajado. Los exploradores, después de algunos discursos, hicieron entrega del mensaje; Mariano de Cavia, visiblemente emocionado por la índole del acto; agradeció el homenaje; sin duda no habrá recibido otro que deje en su ánimo una huella íntima, un recuerdo inolvidable de tiempos pasados; habrá estimado doblemente el hecho, porque además de venir de sus paisanos, son paisanos jóvenes, son muchachos quienes le han llevado.

Quando los caminantes retornen á Cesar Augusta y sientan apaciblemente la satisfacción del deber cumplido, estarán orgullosos de su acción; y habrán olvidado enteramente todas cuantas penalidades y sinsabores hayan sufrido en el trayecto. Han tenido la honra de tomar una parte muy activa en el mensaje nacional al gran prosista, y puesto muy alto el título de exploradores; porque supieron dar fiel cumplimiento á su lema.

J. G.

Los secretarios de Ayuntamiento.

Quinta asamblea nacional.
Coincidiendo con la segunda semana municipal, que organiza la Escuela de funcionarios de Administración local de la Diputación de Barcelona, en el próximo mes de Julio se celebrará, en la condal ciudad, la quinta asamblea nacional de secretarios de Ayuntamiento.

Se discutirán únicamente dos temas; la organización del Secretariado español por medio de la asociación y la reglamentación de la carrera, sometiéndose á la deliberación de la asamblea dos proyectos del todo redactados para que puedan ser objeto de discusión y enmienda. El uno estableciendo en toda España asociaciones regionales con establecimiento en Madrid de un Comité general federal, y el otro reproduciendo el proyecto de reglamentación de los secretarios dictado en el año 1902 por el señor Moret, con aquellas enmiendas que tiendan á mejorarlo y amoldarlo á las actuales circunstancias.

Este proyecto, una vez aprobado por la asamblea, será elevado á la aprobación del Gobierno.

La Junta directiva de la asociación regional catalana gestionará una importante rebaja ferroviaria para los asambleístas y también gestionará con varios hoteles de Barcelona alojamientos á precio conveniente.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia parroquial de San Martín, y con la solemnidad acostumbrada, se está celebrando la novena al glorioso patriarca San José. Los sermones están á cargo del inteligente y sabio religioso carmelita descalzo fray Lorenzo de Jesús María y José, quien con su elocuente palabra atrae á un numeroso auditorio.

Como nota de actualidad, recordamos á nuestros lectores los días de abstinencia y ayuno, durante la Cuaresma, para quienes disfrutan de los privilegios

de la nueva Bula, concedidos á los españoles por el Papa Benedicto XV.
Días de ayuno y abstinencia: los viernes, 17, 24 y 31 de Marzo, 7, 14 y 21 de de Abril.

Días de ayuno, sin abstinencia: 13, 18, 22, 25 y 29 de Marzo, 1, 5, 8, 12, 15, 19 y 22 de Abril.

En resumen, puede decirse que son días de abstinencia los viernes, y de ayuno sin abstinencia los miércoles y sábados de Cuaresma.

Para los fieles que pudiendo tomar la Santa Bula, renuncian á ello, queda en todo su vigor la ley general y antigua del ayuno, abstinencia y promiscuación.

El cine en Bretón.

Anoche comenzaron á proyectarse los episodios de la magistral cinta *El signo de la tribu*.

Con razón se venía ponderando el prodigio de arte que revela tan soberana producción cinematográfica, pues la realidad supera á cuanto podía concebirse.

El interés que despierta la cinta es muy grande y servirá para que á ver los restantes episodios acuda Salamanca entera.

Hubo muy buenas entradas y esta es la mejor prueba de la predilección del público salmantino por este teatro.

Completaron el excelente programa proyectado anoche, la sin rival producción *Los periodistas en la guerra*, y la bonita cinta de gran fuerza cómica *Bidon, imprudente*, de gran originalidad y que fué muy aplaudida.

TEATRO BRETON * Cinematógrafo
LAS GRANDES PELICULAS

Hoy, martes, 14 de Marzo de 1916,
El signo de la tribu

Segunda serie
Estreno dividido en tres partes.
Historia de un cuadro raro

CONDONACION DE CONTRIBUCIONES

Por real orden del Ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general, y respecto de todas las contribuciones é impuestos del Estado, que la prórroga al Presupuesto aprobado por la ley de 26 de Diciembre de 1914 no ha rehabilitado las disposiciones del artículo 9.º de dicha ley, las cuales, por consiguiente, no tienen aplicación durante el presente año.

En dicho artículo 9.º se concedía una moratoria y condonación de responsabilidades por falta de pago de contribuciones é impuestos, siempre que antes del 1.º de Abril de 1915 se cumplieren determinados requisitos.

Mercado de Barcelona

POR CORREO
Remitido por José O. Pereña.
Barcelona, 12.

Trigos.—Mercado paralizado sin operaciones hasta verse prácticamente la solución que se da al problema de las subsistencias. Ayer se comunicó la noticia de que otro vapor conduciendo 6.000 toneladas de trigo blanco Austrália, había sido requisado por el Gobierno inglés. Con este van dos los vapores en pocos días, siendo aproximadamente lo requisado unas 20.000 toneladas de trigo blanco Austrália. La cifra de lo que el Gobierno puede requisar en Barcelona entre lo disponible para arribo correspondiente á contratos, asciende á unas 76.000 toneladas.

Avenas.—Hay algunos temores de lo que puede determinar Francia ante el alza de precios y, por consiguiente, las operaciones en estos días son pocas, pagándose: Marcha, á 24 75, y Extremadura, á 25 75, todo pesetas cien kilos, con saco.

Cebada.—Bastante oferta vendedora y muy pocos compradores, cotizándose á 24 50 pesetas los cien kilos, con envases.

Harinas.—Los precios que cotiza el interior, teniendo en cuenta el transporte, resultan caros, y no se puede por ahora intentar importarse.

Salvados.—Mercado flojo.
Lentijas y alubias.—Se ha prohibido su exportación y por tanto hay que esperar baja en los precios.

Garbanos.—No se prohíbe exportarlos. Se han vendido pelones de tamaño 30,52 á 49 pesetas y cierra el mercado comprador con muy poca animación.

Del "Boletín Oficial",

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:
Real decreto del Ministerio de la Gobernación sobre los reembolsos en Correos.

Circular de este Gobierno civil sobre expropiaciones.
Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de varios Ayuntamientos.

4.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

5.º Que se prohíba la exportación de lentejas.

6.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

7.º Que se prohíba la exportación de carbón vegetal.

8.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

9.º Que se prohíba la exportación de los rollos de madera de todas clases cuyo diámetro exceda de 25 centímetros.

Todas las anteriores disposiciones regirán desde el día 11 del corriente.

NOTAS DE LA GUERRA

La situación militar.
Los franceses tenían razón. Los alemanes no habían tomado el fuerte de Vaux. Entraron en el pueblo y fueron luego desalojados á la bayoneta. La guarnición del fuerte no pudo defenderse de ellos porque no fué atacada.

La agencia Wolff, en aerograma de Nauen de las once de la noche de ayer, dice que los franceses han vuelto á poner el pie en el fuerte de Vaux.

Conviene que los críticos no se precipiten en demasía al hacer sus comentarios. Cuando un beligerante niega lo que afirma otro, es lo más prudente esperar á días sucesivos. De lo contrario, el crítico se expone á quedar en desairada situación.

La imparcialidad obliga á no tener preferencia determinada por ninguna de las dos fuentes de noticias. Tanto vale una verdad como la otra...

En la orilla occidental del Mosa una división alemana ha recobrado el bosque de los Cuervos, que los franceses reconquistaron cuarenta y ocho horas después de evacuarla. En Woerve sigue el bombardeo furibundo, encarnizado, violentísimo. Restos de pueblos arden. Es que el mando germano prepara un nuevo movimiento de flanco, en vista de que lo primero no le dió resultado estratégico.

Algunos escritores militares franceses piden que Joffre abandone la defensiva táctica y se decida por la ofensiva á fondo. Esperan de un choque formidable la lisis resolutiva de la pugna de Verdun.

¿Se equivocan? ¿Tiene Joffre razón sobre ellos? El porvenir solamente puede decirnoslo...

DESDE LEDESMA

El Carnaval.
Aquí ha pasado sin pena ni gloria y con la desanimación que era de temer, dado el mal tiempo que reinaba. Ni mascaradas, ni comparsas se han visto por parte alguna y los bailes de tamboril no han estado tan concurridos como otros años. Se corrieron los patos, como de costumbre; pero bien se vé que esta va decayendo de año en año, para desaparecer tal vez muy pronto. La verdad es que con ello no se perdería gran cosa, puesto que se trata de un espectáculo peligroso y un sí es no es repugnante.

De elecciones.
Siguese hablando de este tema, pero con mucho menos entusiasmo y apasionamiento que en los días anteriores. Se asegura que entre el candidato ministerial y el señor Olivera y sus amigos, se ha establecido una perfecta inteligencia, renunciando este señor á la presentación de su candidatura y habiendo sido causa á efecto de ese acuerdo, las conferencias celebradas en esa ciudad, y á las que asistieron los señores Fidalgo, López Díez, Trilla, Bartalomé y algunos otros.

De confirmarse estas noticias, claro es que la elección aquí se reducirá á un simulacro, ó que más bien terminaría con la proclamación, según el célebre artículo 29, del señor Fidalgo. Y Romanones sobre todo.

C. R.
Ledesma, 10 de Marzo de 1916.

Noticias

Ha fallecido en Tejares nuestro querido amigo don Francisco Barba Alvarez.

A su afligida esposa, doña María Martín Sánchez, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

**** PIANOS A PLAZOS ****
Almacén de música de J. De Bernardi.
Pianos y armonios con las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios sin competencia; autopianos Fischer, de Nueva York, uno de los mejores marcos del mundo; violines, guitarras bandurrias, lundas, acordeones, ocarinas, etc., y accesorios.
Cambios de pianos y alquileres.
Centro de suscripción de la interesante «Revista musical Hispano-Americana».

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las **Pastillas Balsámicas MARÍA**.
Depositorio para Salamanca y su provincia. Justo Bajo Avila. Droguería, Salamanca.

Se hallan vacantes en esta provincia las plazas de Juez de Encinas de Arriba y Barquina, y juez suplente de Guijuelo y Peñarada.

**** OCASION ****
Fábrica de calces blanca y morena, las más puras sin competencia, precios económicos, dirigidos á don José Hernández, Morera, 1. Cáceres. 15-a-13.

Consulta * de enfermedades
de la t. c. y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

ver riña y escándalo en la vía pública, cinco pesetas; Isabel Téllez Gutiérrez, tres, por arrojar agua á la calle desde los balcones de su domicilio, y Manuel García, por desobedecer á los guardias dos pesetas.

Enfermedades * de * la * vista
Clínica de los doctores Alonso y Salgado.
Plaza de la Libertad, número 1. Salazar y Compañía, de once á veintidós.

TRASPASO
Se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de la Rúa, número 21. Informará en la misma.

Registro civil.
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
N.º de defunciones.—Rosa Martín García, Calvo. Carmen Frades Sánchez y Tomasa Juana Ortega.

MEDICO OCULISTA
DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1.
Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 4.

OBRA NUEVA
Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nániz. Precio 3 pesetas.
De venta: Librería de Nájera.

Por este Gobierno civil se han concedido durante el pasado mes de Febrero 50 licencias de uso de armas, de caza y para cazar.

Hidro-Eléctrica del río Francia

Se convoca á junta general ordinaria á todos los accionistas para el día 31 de Marzo actual, y hora de las diez, que tendrá lugar en el domicilio de esta sociedad, calle de la Calzada, número 4, para el examen y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al año de 1915, y además sobre la conveniencia del arriendo de la fuerza.

La presentación de acciones se hará en la forma acostumbrada conforme á los estatutos.—Seguros, 9 de Marzo de 1916.—El presidente del C. de A., Francisco Estrella. 1-1

Con el uso de el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

IGNACIO VEIGA
Exportación de ca. boces min. rales y extra. cías y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vino. puras de mesa. Ven a de baratas y piens. s. frente a la plaza de Toros. L. c. c. s. al escritorio de la de Zamora, número 24. La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98. Servicio á domicilio.

Se necesitan oficiales t. rneros mecánicos y moldetores. Informar en Valladolid, talleres de Miguel de Prado. 8-1

Se vende en esta ciudad la casa, número 13 y 15 de la calle de García Barrado (antiguo comercio de Los Cubanos). Informará García Barriado 2 platería.

Se arriendan pastos de primavera en la alquería de Arco, para 15 ó 20 reses, ganando lo que saigan gordas, y por el precio de 20 pesetas cada una. Para entenderse con Celestino González, en dicha alquería. 4-1

Se arrienda el Cuarto titulado de Abajo de la casa de Izcala, término municipal de Topas, dedicada á labor y pasto, con abundantes aguas y arbolado de encina, robles y alcornoco.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con su dueño don Ramón Amador de Clairac, en su casa del Cuartito de Arriba de mencionada finca ó en Salamanca, calle de la Raqueta, número 1, 2.º. 1. m. v.

Amor de cría.—Leche fresca y primera se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en la calle Pedro Cojos, número 27. 8-3

Anuncio.—En el término de Piedrabuena, provincia de Ciudad Real, se arriendan para labor á cuatro quintos, llamados Va mayor y Espino, con una 1.60 hectáreas labraduras, abundantes pastos y surcados todos ellos con agua potable. Distantes del pueblo de Piedrabuena unos 6.000 kilómetros, ó coincidentes con otro quinto del mismo término, llamado Antón arrendado á unos samantinos, obteniendo abundantes cosechas. Para tratar, con el dueño, don Felipe Velasco, en Piedrabuena. 30-11

Parada de coches.—Los Caritas participan á su clientela que han establecido su parada de coches en la plaza de la Libertad y en la Escalerilla de San Martín. 3-4

Por no poder atender el negocio
se ven dos magníficas mesas de billar. Con cada mesa se cede un aparato de luz, 6 juegos buenos de bolas, una taquera con 6 d. c. c. c. un tanteador regala, pizarra, regatas, divanes y demás a. c. s. c. c. Cada juego completo en 1.800 pesetas. Sport propio para casinos colegios, debe ser ó bien para exportar esta clase de industria, de postiferos reconocidos. Para tratar con Aurelio Hernández Puerta de Zamora, número 3. 20-18

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa la tienda de abacería, número 74 de la calle del Dr. Riera. En la misma informará. 5-5

Se vende barato un coche de línea, seminuevo y de diez asientos, con delantales, bañetas y vaca ó loro. D.º José Nuñez, de Peñaranda de Braamonte, informará.

Se arrienda ó traspasa, en condiciones económicas, una casa con vivienda y establecimiento de bebidas. Informará: Peñalosa de San Blas, 4, y Rúa, 21. 6-a-6

Enfermos del estómago
Tome usted c. nstantemente agua con bicarbonato marca

MENTASOL
y cesará su dolencia. CAJA 0'50 pesetas.
Unico depósito del MENTASOL: Don Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 1. j. 90-15

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Actividad de artillería en el teatro Occidental

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 14.
La quinta alemana de 1916.
Está en filas.

«Le France» dice que tiene la seguridad de que los alemanes, en sus ataques contra Verdun, han utilizado la quinta de 1916.

Algunas compañías tenían un tercio de sus efectivos constituido por jóvenes que se incorporaron en el mes de Agosto y se sumaron al ejército de operaciones en Diciembre.

Según informes de los prisioneros, los soldados de 1916 han sido llamados para cubrir bajas y llenar los cuadros causados en los regimientos que tomaron parte en los terribles y mortíferos asaltos del 21 al 28 de Febrero.

El hecho de que Alemania haya tenido que recurrir a los jóvenes de la quinta de 1916, demuestra bien claramente la situación a que ha llegado.

La lucha en Verdun.

Bombardeos.—Cambios en el plan alemán.

En Verdun, el bombardeo continuó durante todo el día de ayer.

Fue mucho más activo del lado alemán, contra las posiciones de Mosa y contra nuestras primeras y segundas líneas de Moremone.

Los franceses contestaron cogiendo bajo sus fuegos las posiciones enemigas del bosque de Corbeaux y más á retaguardia el pueblo de Forges.

El fuego de artillería tiene una significación importante, pues puede ser que los alemanes renuncien á sus ataques contra el ala derecha para llevarlos á la izquierda de las posiciones principales de la orilla del Mosa.

El comunicado británico.

Ferrocarril bombardeado.—Aviones capturados.

El comunicado oficial británico dice que los ingleses bombardearon eficazmente los alrededores de Manntz y el ferrocarril de Lille á Armentieres y Doga.

En los alrededores de Loos, al Sur de Vully y Tuvay, gran actividad de artillería.

Nuestros aviadores persiguieron á una escuadrilla de 22 aviones enemigos, deteniendo uno cerca de Lille y dos en nuestras líneas.

Alemania é Italia.

Próximo rompimiento.

El «Berliner Tageblatt» asegura que es inminente la declaración de guerra de Alemania á Italia.

La prensa alemana afirma que el ejército italiano está desmoralizado por los fracasos continuos y que la incapacidad del alto mando es notoria.

Los italianos, á pesar de su superioridad numérica, no podrán forzar las posiciones austríacas y seguramente no resistirán un ataque austro-alemán bien dirigido.

Los anarquistas rusos.

Un manifiesto.

Varios anarquistas rusos, entre ellos Kropotkin, han publicado un manifiesto, dirigido á sus camaradas de todos los países, incluso de Alemania, afirmando sus inquebrantables convicciones y el deber que se hallan de reformar la sociedad actual, mediante la abolición de la reforma de las instituciones existentes.

Los anarquistas protestan contra la idea de una paz prematura, pues si bien reconocen que el mundo está sufriendo mucho á causa de la guerra, no sufrirían inenos con una paz impuesta por Alemania, que daría un golpe muy duro al progreso de la civilización.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«Al Norte del Aisne, la artillería francesa destruyó varios puntos de las organizaciones alemanas de la meseta de Cauclere.

En Champagne las baterías pesadas francesas hicieron tiros precisos contra las posiciones alemanas de Maissong, Campagne y región al Oeste de Navarin.

Al Norte de Verdun fué aumentado el cañoneo.

Al Oeste de Mosa, en Mort Ronme, en la región de los bosques, las baterías francesas han caño-

neado los acantonamientos alemanes entre Forges y Bosque de Corbeau.

En la orilla derecha del Mosa y los Woevres ambas artillerías demostraron una actividad media.

No hubo ninguna acción de infantería en el transcurso del día.

En la alta Alsacia, después de una violenta preparación de artillería, los alemanes atacaron las trincheras que les habían vuelto á tomar los franceses en días pasados.

La infantería alemana fué detenida por los disparos de la artillería y fusilería, replegándose á sus trincheras después de haber sufrido muchas pérdidas.

Los aviadores franceses de los cuerpos de ejército y de combate, han dado prueba el día 13, en toda la región de Verdun, de una notable actividad.

Una escuadrilla compuesta por nueve aviones, lanzó 150 obuses contra la estación estratégica de Bryelles, al Norte de Verdun.

Los franceses han sostenido numerosos combates, en los que salieron victoriosos.

En el curso de estos combates, fueron derribados tres aviones alemanes, uno en las líneas francesas y dos en las alemanas.

También se han visto caer otros aviones, pero no se ha podido comprobar su destrucción.»

Desmintiendo afirmaciones de los comunicados alemanes.

Nota oficial.

Una nota oficial desmiente las afirmaciones contenidas en los comunicados alemanes de estos últimos días, acerca del número de prisioneros y botín cogido por los alemanes.

No es cierto que los alemanes hayan podido hacer 26.000 prisioneros.

Los alemanes aseguran haber cogido 189 piezas. Contando con los cañones averiados é inutilizados, los franceses habrán perdido unas 84 piezas.

En cambio, las pérdidas ocasionadas á la artillería parecen ser muy considerables, pues nuestros aviadores han visto trenes enteros transportando á la retaguardia de sus líneas las piezas que han sido inutilizadas á los alemanes.

El comunicado alemán.

Actividad de artillería.

El comunicado oficial del cuartel general alemán, dice con referencia al teatro Occidental, que á causa de las buenas condiciones en que se podían hacer las observaciones, fué muy viva en la mayor parte del frente la actividad de ambas artillerías y más aun á ambos lados del Mosa y hacia el Mosela.

En el Somme hubo encuentros de patrullas.

Nada que señalar en el bosque de Le Petre.

Además de los vuelos recientemente ejecutados y de los reconocimientos realizados, nuestros aviadores atacaron con éxito las estaciones y sitios de resguardo del enemigo y el ferrocarril de Klumont á Verdun.

Han sido destruidos tres aviones enemigos, dos en Champagne y uno en la región del Mosa.

En los teatros Oriental y Balkánico, no ha cambiado la situación.

El comunicado italiano.

Bombardeos y ataques.

El comunicado oficial italiano dice que las tropas especiales, provistas de «Skis», han efectuado audaces correrías en la zona alpina.

Ha habido violentas acciones en la confluencia del Leno (valle de Lagarino), en Tofana (Alto Boite), en los pequeños valles de Popena y Vianco.

En el frente del Isonzo, la incasante lluvia y la niebla paralizaron ayer durante gran parte del día la actividad de la artillería.

Durante la tarde, fué nuevamente emprendido el bombardeo, siendo especialmente intenso en Plava.

Después de una conveniente preparación de artillería, á pesar de las dificultades del terreno y de los temporales, nuestra infantería, apoyada por las ametralladoras, atacó las posiciones enemigas, con ayuda de lanza-bombas, causando grandes daños en las obras de defensa enemiga en la iglesia de San Marín (Carso).

Fueron observadas numerosas explosiones provocadas por nuestras bombas.

También ayer el enemigo demos-

tró mayor actividad en nuestro frente.

El almirante von Tirpitz.
Está enfermo.

Dicen de Berlín que desde hace algunos días está enfermo el almirante von Tirpitz, ministro de Marina.

Las Cortes turcas.
Disolución.

Comunican de Constantinopla que hoy serán disueltas las Cortes después de haber sido aprobada sin discusión la tarifa general aduanera.

Desórdenes en el Cairo.
Ingleses y egipcios.

En el Cairo ha habido graves desórdenes, promovidos por los egipcios del cuerpo de camilleros. Tuvo que cargar la caballería inglesa.

Declaraciones de un embajador portugués.

La declaración de guerra á Portugal.

El ministro de Portugal en Berna ha hecho importantes declaraciones, protestando contra el tono de la declaración de guerra enviada por Alemania á Portugal.

Dicha declaración presenta á Portugal como si fuera un país vasallo de Inglaterra.

Portugal, afirma el ministro en Berna, es una república libre y absolutamente independiente.

Inglaterra es su fiel amiga y aliada, desde hace muchos años, del mismo modo que son aliadas Alemania y Austria.

Nosotros podríamos decir con el mismo derecho que Austria es vasalla de Alemania.

Por nuestra parte, añadió el embajador, no ha habido ninguna infracción de los deberes de la neutralidad.

En cambio, podemos reprochar á Alemania que en varias ocasiones ha violado la neutralidad portuguesa, invadiendo sus colonias africanas.

Alemania aprovecha ahora la riqueza de sus barcos para declararnos la guerra, porque cree que es un momento favorable.

Tal vez crea Alemania que va apoderarse de las colonias portuguesas para hacer cambios y combinaciones en las próximas negociaciones de paz.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.
Madrid 14.

Noticias varias.

Madrid.

Los exploradores zaragozanos.

Los exploradores de Zaragoza, llegados para hacer entrega á Mariano de Cavia del mensaje de aquella ciudad, están siendo objeto de grandes agasajos.

En el Teatro Español se celebró anoche la función en honor de los forasteros, representándose la última producción de los hermanos Quintero, «Cabrita que tira al monte».

El teatro estuvo lleno por completo.

Ayer dos exploradores iban por la calle de la Cruz, encontrándose en ella con dos hombres que refían.

Los exploradores se abalanzaron sobre los contendientes, separándoles y llevándoles cada uno en distinta dirección.

Los exploradores impidieron que uno de ellos sacara armas en la contienda.

En «El Imparcial» se reciben centenares de telegramas especialmente de Zaragoza, saludando á los exploradores aragoneses y felicitando á Mariano de Cavia.

Provincias.

ZARAGOZA

Preparando el regreso.

En el Gobierno civil de Zaragoza se reunieron ayer las autoridades y personalidades de la población con los representantes de las Corporaciones, tratando del recibimiento que se hará á los exploradores que fueron á Madrid á hacer entrega á Cavia del mensaje del pueblo.

A la llegada de los exploradores saldrán las autoridades y el pueblo á la estación á recibirlos, con bandas de música.

Los exploradores se dirigirán al templo del Pilar, donde se cantará

un «Te-Deum», en acción de gracias por el feliz viaje.

El Ayuntamiento obsequiará á los viajeros con un «lunch» y el Ateneo con un banquete.

PONTEVEDRA

Alemanes que llegan.

Procedentes de Portugal y según datos oficiales, han llegado á Vigo 419 alemanes.

Otro mayor número quedaron en Tuy.

Hay, entre ellos 57 familias de gran posición social.

BILBAO

Dimisión del Ayuntamiento.—Los nacionalistas no dimiten.

A Bilbao regresó ayer la Comisión que fué á Madrid para gestionar la concesión de fletes baratos para el transporte de trigo.

Fuó recibida en la estación por enorme gentío, que llenaba por completo los andenes.

Se organizó una manifestación, con los maceros y banda municipal á la cabeza, yendo al Ayuntamiento.

El orden fué completo; pero al pasar por la aristocrática sociedad bilbaína, se dieron mueras al Gobierno.

La policía estuvo en actitud discreta.

Seguidamente, el Ayuntamiento se reunió en sesión pública, dando cuenta los comisionados de sus gestiones, repitiéndose las muestras de desagrado contra el Gobierno.

Entonces el Municipio dimitió en pleno, aprobando el pueblo y la prensa la conducta de los ediles.

Los ánimos están excitadísimos. Los oradores municipales calificaron de burla lo hecho con la comisión por el Gobierno, afirmando que la Junta de transportes constituida favorece á intereses particulares.

Unos 30 concejales fueron á entrevistarse con el Gobernador civil, no pudiendo verle por hallarse enfermo.

Fueron recibidos por el secretario, á quien le comunicaron la dimisión.

Sólo quedan sin dimitir algunos concejales nacionalistas por discrepancias con sus compañeros.

SAN SEBASTIAN

El Rey.

Su Majestad el Rey don Alfonso, acompañado del señor Quiñones de León, fué ayer al hipódromo que se construye presenciando un partido en el frontón.

Regresó al hotel y no volvió á salir.

También vió el monarca la Caja Postal de Ahorro, ordenando que abran 100 libretas para otros tantos obreros, otras 100 para obreras y otras 100 para niños, todas por su cuenta.

Quizá hoy haga el Rey un nuevo reconocimiento el doctor Moure.

MALAGA

Hundimientos.

Dicen de Málaga que á consecuencia de las lluvias se han hundido algunas casas de los barrios bajos, no ocurriendo, por fortuna, desgracias personales.

SANTANDER

Esperando la solución.

Participan de Santander que hoy se espera la solución de la huelga de canteros, pues patronos y obreros están dispuestos al arreglo.

TARRAGONA

Los obreros.

De Tarragona dicen que ayer quedó resuelto el conflicto obrero de Riudecañes.

En Vals volvieron ayer de nuevo á la huelga 70 albañiles por rechazar los patronos sus peticiones.

SEVILLA

El robo de la joyería de la calle de la Sierpe.

Ayer continuó el desfile de curiosos por la joyería robada de la calle de la Sierpe.

El dueño ha dicho que todas las alhajas robadas eran suyas.

Créese que los ladrones no han salido de Sevilla.

La policía realiza diligencias.

Ayer fueron detenidos dos sujetos y puestos en libertad otros dos.

Unos niños que jugaban en la calle de la Sierpe, declaran que vieron salir de la joyería dos máscaras: una con barba y otra con dominó, con ellas iba un sujeto que llevaba un baúl, uniéndose á esta comitiva una mujer enlutada, llamada Asunción.

La policía parece que anda desorientada.

Parece que el robo asciende á 50.000 duros.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.
Madrid 14.

Más noticias del día

BARCELONA

Vuelta al trabajo.

La Federación de Obreros del ramo de construcción, en sesión

ordinaria, á la que asistieron 19 delegados, acordó la vuelta al trabajo.

Sólomente quedarán en huelga los albañiles y los que se hallan en paro forzoso.

CADIZ

Alboroto á bordo de un barco.

A bordo de la fragata chilena, «Ricardo Soler», fundada en el puerto de Cádiz, promovieron un formidable alboroto varios marinos borrachos, diez de ellos alemanes.

SAN FERNANDO

Un robo.

En una taberna de San Fernando ocurrió ayer un robo.

Los ladrones pasaron la noche escondidos, y cuando el dependiente salió, deserrajaron el cajón y se llevaron cuanto dinero había.

GIJON

El «León XIII».

Ha marchado para la Argentina el trasatlántico «León XIII».

TARRAGONA

Por la paz.

En la Catedral hubo ayer una función religiosa, en la que ofició el Arzobispo, para impetrar del Altísimo la terminación de la guerra.

BADAJOZ

Noticias de Portugal.

Según noticias recibidas de Portugal, indican para la formación de nuevo Gobierno á Magalhaes Lima, Alvez Veilade o Duarte Leite.

—Ha abandonado Lisboa el cónsul de Austria, que llevaba residiendo en la capital portuguesa cerca de 50 años.

—Se ha prohibido la publicación de noticias relacionadas con asuntos de marina.

—La multitud ha hecho manifestaciones hostiles frente á la fábrica de cervezas «Germany», propiedad de unos alemanes.

ALICANTE

El tiro de pichón.

Continúan las tiradas del tiro de pichón.

Toman parte 45 tiradores.

VALENCIA

Fallecimiento.

Ha fallecido el provincial de los Escolapios, P. Calasanz.

VIGO

Buque hundido.

Un buque que está fondeado en el puerto de Vigo ha recibido un radiograma comunicando que en el Canal de la Mancha un submarino alemán ha hundido al trasatlántico inglés «Alcantara».

RIVERA

HERNIADO: Intalible «Consolidativo Ramón».

Cierta, sin operar y con único gasto al alcance de todos, la curación radical de la hernia (quebradura) quita, sea cual sea su edad, el sambitido de tal dolencia, sufrimientos y pesadumbres. Curan cuantos no hacen caso de los que se titulan, á sí mismos, á sus amigos, á sus familiares, y escuchan la voz de las sombras de la ciencia, que por voto mágico elevan á la celebridad Nacional al que en el difícil arte de curar las hernias tiene méritos reconocidos.

Al inimitable tratamiento de más de 30 años de éxito insuperable lo atestoran y garantizan numerosos agradecidos, altos Corporaciones científicas, el alto Poder Judicial, y los múltiples personalidades médicas que le tributan admiración. La realidad del éxito se ha impuesto y ya si la duda cabe, nada el herniado el folletito que recibí gratis ó acuda al despacho del especialista don Pedro Ramón, calle del Carmen, número 88, piso 1.º, Barcelona.

En Salamanca consulta é instrucciones gratis de diez á doce mañana y de cinco á seis tarde, los días 21 y 22 del corriente Marzo en el Hotel Comercio.

CASA GERMAN Primera casa en novedades

BISUTERIA DE ORO Y PLATA

Caprichosos objetos propios para regalar á PEPITAS y PEPES. Para primera comunión hay medallas y crucetas, muy bonitas, con su cadena y grabado. Se compra oro y plata.

Vides americanas =

MARCIAL OMBRAS PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid).

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arrigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.

Sucursales: FIGUERAS (Gerona). EN LOGROÑO. CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880

Maquinaria Agrícola y Electro-Industrial

GOMEZ Y SUALDINI

DOCTOR RIESCO, 51 - Salamanca. Unicos depositarios exclusivos para esta provincia de las célebres máquinas para coser

GRITZNER Y NEW HOME. Máquinas para medias. Bicicletas Aleyon. Accesorios, piezas sueltas para todos los sistemas y talleres de reparación.

Pastillas Bolivar Pectorales.

Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, gripe. Calman siempre la tos. Pidense en todas las farmacias. Unico depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez.

Banco Mercantil CAPITAL Pesetas 6.000.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y á un año, abonándose intereses á las mismas. CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose á fin de cada trimestre el interés de 5 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares. Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

JABON TANGO ARGENTINO

Perfume delicioso -- Supera á los mejores.

Caja de tres pastillas, 50 cts.

Pastilla grande, una peseta.

VENTA EXCLUSIVA

SIRO GAY HERNANDEZ - Plaza Mayor, 38
(JUNTO AL PASAJE)

mt. 13-9

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

A Brasil. A La Plata. Pasajeros. Pasajeros.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS:
Vigo de Vigo.
11 Abril..... AMAZON..... 236 25 236 25
Pasajeros de 2do año para cada familia. De dos a diez años medio pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores corcos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al momento de salir de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en felatos de equinos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Mitos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de esta modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.
VAPORES DE REGRESO
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores corcos.
16 Marzo..... AMAZON.....
18 Abril..... ARAGUAYA.....
El pasaje de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero.
Los pasajes se pagarán al tomar el billete.
No admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabison, H. y C.; En Bilbao, don Carlos de Maruri; En Santander, señores Luis Maruri y compañía; En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Duran; En Oporto, don Estanislao Duran.
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción padeciendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que entalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores corcos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 86 viajes de ida á los puertos de Brasil, y Rio de la Plata, y 87 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRUOSOSAL. Tuberculosos, catarras orgánicos bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,25 pesetas en.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Compañía Inglesa

de Seguros contra incendios desea representarse activo. Inmejorables condiciones. Escribir á E. I., Montera, 19, anuncios, Madrid. 13 y 15

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigidos por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y muchas más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa como para suera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pinta toda clase de telas. Plaza Mayor, 24 principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

¡Agricultores!

Si necesario fuis siempre aumentar la producción, mucho más en las actuales circunstancias en que todos los productos agrícolas alcanzan precios tan remuneradores. Para aumentarla considérame, todos se sabe que no hay nada como emplear en primera el verdadero abono de cubierta, ó sea el

Nitrato de sosa

con el que se duplican los rendimientos. Las dificultades creadas por la actual contienda europea han hecho muy difícil la importación de esta materia, por cuyo motivo está muy escasa este año en toda España. DON FLORENTINO ZURDO, importante almacerista de abonos, ha conseguido, tras de vencer muchas dificultades, recibir un cargamento completo, el que tiene á la venta en sus almacenes de Arévalo, Peñaranda y Fontiveros. Los pedidos diríjanse á

FLORENTINO ZURDO, en Peñaranda, Arévalo y Fontiveros.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real-Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas.
PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el Sobre el 23 de Marzo el paquete GARIBALDI
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y viró todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telegrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibio
Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem, ídem para Buenos Aires, 220.
Para más informes, súplicas á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes) calle Real, Gibraltar.

Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad
"A sea," (Allmänna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Aynés y Martinez
Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.

QUEREIS CURAR LOS SABAÑONES

Usad el tónico que se vende en la Farmacia y Droguería de **GASPAR ESCUDERO ALVAREZ**
Mercado, 19, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Liovet, 11, Alba de Tormes.

Precio: 0,50 céntimos frasco.

POZOS ARTESIANOS

Se facilitan en alquiler sondadoras á brazo y á vapor, manejadas por técnicos inteligentes para Salamarca y pueblos del partido. Dirigirse á los Sres. Herrera, Medina y Compañía, Miguel Iscar, número 4 -- Valladolid

Representante.

Con conocimientos en Maquinaria Agrícola y bien relacionado con los agricultores se necesita para Salamarca y pueblos del partido. Dirigirse á los Sres. Herrera, Medina y Compañía, Miguel Iscar, número 4 -- Valladolid

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.
Sucursal Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

IMPRESA Y LIBRERIA de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos. Inmenso y variado surtido en tarjetas postales. Carnets. Menús. Completo surtido en objetos de escritorio. Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales. Mensaje para escuelas. Devocionarios, etc.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. Salamanca.

Horario y servicio de trenes

Linea de Medina del Campo.	
Correo número 1.	Salida á las 22,15. Llega á Medina á las 1,08.
Mixto número 4.	14,30 17,05
Mixto número 14.	9,44 12,38
Mixto número 20.	5,35 9,46

Linea de Salamanca á la Frontera de Portugal.	
Correo número 1.	Salida á las 5,23. Correo número 2. Llega á las 21,42.
Mixto número 5.	20,50
Mixto número 11.	15,35